

Zipaquirá, 05 de Agosto de 2026

Señores
SECRETARIA DE HACIENDA
Municipio de Zipaquirá
Ciudad

CERTIFICACIÓN JURAMENTADA

Yo, **OSCAR ANDRES REYES MORENO** identificado(a) con cédula de ciudadanía **80.463.636** de Vergara, actividad económica (CIIU) 6920, actualmente tengo suscrito el contrato **PS-222-2026 CO1.SLCNTR.16672148**.

El pago de seguridad social se realizó a través de Planilla No. **92950952**.

PERIODO COTIZADO	NOMBRE DE LA ENTIDAD		VALOR DEL APOORTE
JUNIO	Salud	FAMISANAR	\$295.400
	Pensión	PROTECCION	\$378.200
	ARL	POSITIVA ARL	\$24.800

Con el fin de dar cumplimiento al numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto único tributario 1625 de 2016, manifiesto bajo gravedad de juramento (marque SI o NO) que:

NO De conformidad con el párrafo 3 del Artículo 383 del Estatuto Tributario, autorizo se aplique una tarifa de retención en la fuente superior (tarifa 11%, 10%, 6% ,4% según aplique) a la determinada en el punto anterior (Depuración).

NO Estoy inscrito como contribuyente del impuesto unificado bajo el régimen simple de tributación – SIMPLE

NO Soy responsable de IVA

NO Estoy obligado a presentar declaración del impuesto sobre la renta por el año gravable 2025. A continuación, se relaciona los conceptos por el cual se declara renta con sus respectivas topes:

- Patrimonio bruto igual o superior a \$224.095.500 (límite 4.500 UVT).
 - La suma de todos los ingresos sea igual o superior a \$69.718.600 (límite 1.400 UVT).
 - Consumos con tarjetas de crédito iguales o superiores a \$69.718.600 (límite 1.400 UVT).
 - Consignaciones bancarias, depósitos o inversiones financieras iguales o superiores a \$69.718.600 (aproximadamente 1.400 UVT).
 - Compras y consumos iguales o superiores a \$69.718.600 (límite 1.400 UVT).

Cordialmente,

Cordialmente,

Oscar Andrés Reyes Moreno

Huella

